

LA IMAGEN ARTÍSTICA DE CANARIAS VISTA POR TRES ESCRITORES FORÁNEOS DEL SIGLO XVI: THOMAS NICHOLS, GASPAR DE FRUTUOSO Y ALEJANDRO TORRIANI

Pedro Nolasco Leal Cruz

INTRODUCCIÓN

Varios escritores foráneos se ocupan de la descripción de las siete islas canarias en el siglo XVI. Sin duda, los más importantes fueron: el ingeniero italiano Alejandro Torriani; el mercader inglés Thomas Nichols y el escritor de viajes portugués Gaspar de Frutuoso. Son coetáneos: la obra de Nichols se publica en 1583, la de Frutuoso, aunque apareció después de 1591, la parte referente a Canarias se redacta a finales de los 1570 o principios de los 1580 y la de Torriani en 1592.¹ La descripción de las islas por estos autores, cuyas obras están en versión original en sus respectivos idiomas: inglés, portugués e italiano, es de capital importancia para la historia de las mismas. Si nos ceñimos a la imagen artística que tienen de las islas, observamos que describen las obras de arte, aunque no con el suficiente detalle como lo haría un especialista en la actualidad. La coincidencia de los tres es muchas veces notoria: la belleza y majestuosidad de la catedral de Santa Ana de Las Palmas, por poner un ejemplo, son percibidas por los tres, al ser calificada como “bella” por Nichols, “magnífica” por Torriani y “grande, rica y de trazado muy costoso” por Frutuoso.

A veces se nos muestra el origen del estilo. Véase el siguiente párrafo de Torriani (1978, p. 241), haciendo referencia a Santa Cruz de La Palma:

Las casas son blancas, fabricadas a la manera portuguesa, estrechas por dentro, y en general sin pozos ni patios; sin embargo, son más altas y más alegres que las de las demás islas.

Se hace referencia no sólo al arte religioso sino al civil. Torriani, enviado por el rey Felipe II como ingeniero para Las Canarias, se preocupa sólo de la defensa de las islas, y para ello manda construir obras, que, aunque, en su época, no fueron consideradas de arte, hoy lo son.

Muchos párrafos nos muestran que estos autores tenían cierta preocupación y hacen un distinguo entre arquitectura “noble” y “rural”. Véase el siguiente de Frutuoso (1966, p. 130) refiriéndose a La Palma:

... porque los otros (pinos) son de tea con los que la gente pudiente hace sus casas, siendo muy olorosas y duraderas, pero peligrosas por el fuego que prende y arde en la tea como alquitrán con tanta furia que no se apaga sólo con agua sino que se necesitan mantas mojadas para reducirlo; la gente pobre hace, sin embargo, las casas de otra manera.²

El objetivo de este artículo es contrastar los párrafos de los tres autores citados, coetáneos, observar cómo ven éstos el arte en las islas y analizar qué tipo de arte, tanto religioso como civil, existía ya a finales del siglo XVI en las mismas.

El concepto de arte que se tenía en la época es sólo “la virtud, disposición e industria para hacer alguna cosa”. Véase el siguiente párrafo de Torriani (1978, p. 246) que así lo muestra:

Si el sitio es fuerte solamente por arte, éste procede por términos casi infinitos, y puede fácilmente ser superado por el contrario, poniendo en acción al mismo tiempo muchos efectos de defensa, dependientes de una sola causa. Por consiguiente, es cosa evidente que el sitio que defiende muchas partes debe ser fortísimo en sí, no sólo por efecto del arte, imitador de las cosas más poderosas que él, sino por la naturaleza, verdadera y perfecta maestra. Y, si ocurre que tal lugar no se pueda obtener tan fuerte de la naturaleza, entonces debe también intervenir el arte, que en medio de tales cosas puede conseguir algo casi perfecto.

Para una mejor comprensión vamos a dividir el trabajo en varias partes.

EL NÚCLEO URBANO

Las tres ciudades canarias existentes en la época son descritas con bastante detalle, sobre todo Santa Cruz de La Palma por Frutuoso.

Véase el contraste entre los tres autores al describir la ciudad de La Laguna:

a/ Frutuoso (1966, p. 95): “La ciudad y capital principal llamada La Laguna, está bien situada, dista del puerto de Santa Cruz una legua; tiene 2000 vecinos poco más o menos; hay dos iglesias parroquiales, la de la Concepción y la de San Cristóbal, llamada así por ser conquistado dicho lugar el día de este santo;³ tiene un monasterio de Dominicos, otro de Agustinos y otro de Franciscanos, en los cuales hay siempre buenos predicadores y muchos religiosos; hay también otro convento de monjas de Santa Clara un tanto fuera del centro”.

b/ Torriani (1978, p. 189): “Las casas son bajas y tétricas; pero desde lejos, mirando desde la altura de alguna montaña vecina, toda la ciudad tiene buen aspecto, por ser las calles rectas, las casas llenas de árboles, y agradable la laguna... La ciudad está abierta por todas partes y no tiene ninguna clase de murallas para poderla proteger contra los enemigos, ni se ha pensado alguna vez en fortificarla”.

c/ Nichols (1963, p. 114): “Hay en esta isla una hermosa ciudad, situada a tres leguas del mar, cerca de un lago llamado La Laguna. Hay en ella dos hermosas iglesias parroquiales; allí reside el gobernador, que administra con justicia toda la isla. Hay también regidores para el público bienestar, cuyos oficios compran al Rey. La mayor parte de los habitantes de esta ciudad son hidalgos, mercaderes y labradores”.

Véase que los autores se complementan. Mientras el primero describe los monumentos religiosos, el segundo es más crítico y está preocupado por su fortificación. El tercero se centra en las instituciones, como capital de la isla.

En algunos casos se detalla aún más. Véase la descripción de la villa de San Sebastián de La Gomera por Frutuoso (1966, p. 166):

Todo lo que se extiende por la parte de abajo es un enorme valle llano, en el que se encuentra la villa (de San Sebastián). Ésta tiene forma redonda con cuatro calles⁴: la de Perotomé, en honor al yerno de anterior conde y cuñado del actual; la de Zamora, la de San Francisco y la que va desde la casa del conde rodeando la plaza hasta la iglesia... Frente al puerto en medio de una arenal se eleva una torre de canto con cañones y ya dentro de la villa en la parte del monasterio de San Francisco se encuentra una laguna... La iglesia principal tiene siete columnas a cada lado. Está dedicada a la advocación de Nuestra Señora de la Asunción.

LA CATEDRAL

La única catedral existente en la época era la de Santa Ana de Las Palmas. La nivariense en La Laguna no se va crear hasta 1819. Véase como los tres escritores describen y alaban esta catedral:

a/ Frutuoso (1966, p. 88): “Esta isla tiene las siguientes poblaciones: La ciudad de Santa Ana⁵, principal cabeza, que quizá tenga más de 3.000 vecinos, bien situada con una iglesia Catedral grande y rica y de obra y trazado muy costoso; tiene otras dos o tres parroquias y dos monasterios, uno de Franciscanos y otro de Dominicos; la iglesia Catedral, situada en una gran plaza donde hay una hermosa fuente de caños,⁶ está servida por muchas dignidades y canónigos con grandes ingresos”.

b/ Torriani (1978, p. 151): “Esta ciudad es cabeza de este reino de Canarias; y por estar en ella el magnífico templo episcopal de Santa Ana, bajo los felices auspicios del ilustrísimo Monseñor Fernando Suárez de Figueroa y de la divina musa del ilustre canónigo Bartolomé Cairasco, resulta más ilustre y más adornada la grandeza de esta ínclita ciudad”.

c/ Nichols (1963, p.108): “La ciudad se llama ‘Civitas Palmarum’. Tiene una hermosa iglesia catedral, con todas las dignidades que le pertenecen. Para el bienestar público de la isla hay varios regidores de mucha autoridad, que tienen una casa propia para consejo. La ciudad no sólo es hermosa, sino que sus habitantes son cuidados y bien vestidos”.

Es decir cada uno aporta algo nuevo a la descripción de la catedral como monumento más importante de Las Palmas.

LA IGLESIA

Es quizá aquí donde Frutuoso, como sacerdote, nos aporta mayor información. Con este autor podemos establecer el número de parroquias y ermitas existentes en las islas en el siglo XVI:

a/ Fuerteventura: una iglesia parroquial y dos o tres ermitas: La Oliva, Tuineje o La Antigua y Tetir o Casillas del Ángel.

b/ Lanzarote: una iglesia y dos o tres ermitas.

c/ Gran Canaria: Catedral, dos o tres parroquias y dos monasterios franciscanos y dominicos. Parroquias en Telde, Guía, Arucas y Gáldar.

d/ Tenerife: con doce o trece poblaciones: Santa Cruz, Tacoronte, Tegueste, Taganana, La Matanza, La Orotava, Los Realejos, La Rambla, Icod, Garachicho, Buenavista, Chasna y Adeje. La Laguna con dos parroquias y tres monasterios.

e/ La Palma: con dos monasterios y 21 parroquias y ermitas. En Santa Cruz se cita: El Salvador, Santa Catalina, San Sebastián.

f/ El Hierro: una iglesia.

g/ La Gomera: una parroquia y cinco ermitas.

EL CONVENTO

Frutuoso nos da el número de conventos existentes en la época.

a/ Franciscanos: con conventos en Tegueste, Betancuria, Las Palmas, La Laguna, Garachico, Santa Cruz de La Palma y San Sebastián

b/ Dominicos: con conventos en Las Palmas, La Laguna, Garachico y Santa Cruz de La Palma.

c/ Agustinos: con convento sólo en La Laguna.

d/ Convento de monjas sólo en La Laguna.

LA CASA NOBLE

La casa canaria noble está muy bien descrita por los escritores.

a/ Véase el exterior de la casa palmera descrita por Frutuoso (1966, p. 116): "... ni las casas tan ilustres de los regidores, de los hidalgos y de los ricos mercaderes, que eran muchas y de gran valor, cada una valía 15.000 y 16.000 cruzados, con sus ricos patios y fuentes de agua".

Véase el siguiente párrafo de Torriani, haciendo referencia a Santa Cruz de La Palma (1978, p. 242): "Las casas son blancas, fabricadas a la manera portuguesa, estrechas por dentro, y en general sin pozos ni patios;⁷ sin embargo, son más altas y más alegres que las de las demás islas".

b/ Véase el interior descrito por Frutuoso (1966, p. 166): "Era un placer admirar las casas antes del incendio, llenas de cajas⁸ y cofres guarnecidos con cuero, de ricos escritorios, completamente llenos de vestidos de seda y brocados, de oro y plata, de dinero y joyas, de vajillas, de tapicerías adornadas con historias y de armeros llenas de lanzas y alabardas, de adargas y escudos, de armas y jaeces riquísimos para caballos, de sillas de montar con mochilas y cubiertas de brocado con mucha pedrería, de sillas de mucho valor, de arneses, de cotas de malla, aparte de otras ricas armaduras".

EL HOSPITAL

El único hospital que se describe es el Hospital de Dolores de Santa Cruz de La Palma por Frutuoso (1966, p. 166): “El templo y casa de N^a S^a de los Dolores, que era hermoso, recién construido y bien situado,⁹ con su claustro, sus ricas dependencias y sus enfermerías, en las que se curaban muchas enfermedades, pues era un hospital bien abastecido”.

LA FORTALEZA

Torriani, siempre preocupado por la fortificación de las islas, nos describe la mayoría de los fuertes o fortalezas, algunos ya desaparecidos. Véase el de Guanapay en Teguiise (1978, p. 49): “Sobre esta cresta por el lado de la villa, está colocada la fortaleza, que tomó su nombre del monte, tiene la forma de un rombo dirigido de noreste a suroeste, con dos torres pequeñas y redondas. En medio tiene otra torre cuadrada y muy antigua, mucho más alta que la misma fortaleza; la cual hasta hace pocos años sólo servía para vigía del mar”.

Véase el de San Gabriel en Arrecife (Torriani, 1978, p. 51):

Sobre el sitio poco eminente que hay en la isleta situada a la entrada del puerto, fue hecha una pequeña fortaleza de 40 pies por cada lado. Su forma es cuadrada, con sus baluartes como modernamente se usan, para defender la entrada del puerto.¹⁰

Véase el de Garachico (Torriani, 1978, p. 195):

Solamente creo que a la actual, que está hecha a manera de casa cuadrada, sin torres ni baluartes y estrecha, se le deben aumentar las cortinas rojas, la una en dirección al puerto, por donde el enemigo tiene que pasar si viene para desembarcar, y la otra en dirección del peñasco...

Santa Cruz de La Palma, que, a raíz del ataque de Pie de Palo en 1553, se había fortificado sobremanera, es también descrita por Torriani (1978, p. 245):

Tres pequeños castillos que guardan la marina. El uno está en la parte que mira hacia El Hierro. Tiene forma de torre hexagonal, con plaza alta descubierta, capaz para tres piezas de artillería que defienden el puerto. El segundo, entre éste y el puerto llamado de Santa Catalina, con quince piezas, entre cañones y culebrinas, alcanza por un lado hasta el muelle y por el otro lado poco más allá del tercer castillo. Este último es el más pequeño, situado algo fuera de la ciudad, más allá del barranco, posee dos sacres, con cuyo tiro domina apenas el último desembarcadero, que se halla por aquella parte.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

Otra obra de arte era el de abastecimiento de agua a los principales núcleos urbanos. Véase el referido por Frutuoso a Santa Cruz de La Palma (1966, p. 121):

Ésta, aparte de las muchas singularidades de sus monasterios y de sus casas nobles y huertas, tiene cinco fuentes del Concejo repartidas en barrios y plazas: la primera junto a la iglesia mayor de El Salvador, en la plaza principal;¹¹ la segunda en el puerto;¹² la tercera por encima de San Sebastián; la cuarta en la Calle Real, que llaman “Chorrillo”, y por último la quinta junto a Santa Catalina, cerca del Tejal.¹³

Véase la descripción que hace Frutuoso de la gran obra de ingeniería que fue el sacar agua del Barranco de Las Angustias en La Palma (1966, p. 121):

Juan de Monteverde¹⁴ tenía aquí otro ingenio; con mucho coste sacó el agua de este barranco para aprovecharla en el susodicho ingenio y en sus cañaverales, y lo hizo por riscos tan peligrosos y rompiendo peñas tan grandes, que en un principio parecía que iba a ser imposible sacar dicha agua del barranco y traerla al susodicho lugar de Argual; pero gracias al gran ingenio de un tal Lemes de Miranda,¹⁵ pagando los costes Juan de Monteverde, se pudo sacar el agua. La obra duró desde el año 1555 hasta 1557 en que se acabó de sacar,¹⁶ costando más de 12.000 cruzados.

EL INGENIO

Los ingenios que en la época eran la mayor fuente de riqueza de las islas también están descritos. Véase este de Tzacorte en La Palma descrito por Frutuoso (1966, p. 122):

Pero fue de gran utilidad para estos dos ingenios y haciendas que ahora valen más de 200.000 cruzados, pues no se hacen en ellos menos de 7 u 8.000 arrobas de azúcar cada año, moliendo desde enero a julio sin cesar, sacando mucha utilidad a las mieles y remieles que envían a Flandes; sus dueños ahorran muchos gastos al tener muchos esclavos y camellos para cortar y acarrear la caña y la leña en los ingenios.

MEZCLA DE ARTE RELIGIOSO Y CIVIL

A veces aparece una mezcla de arte religioso y civil. Véase el siguiente párrafo de Torriani (1978, p. 170): refiriéndose a Telde en Gran Canaria:

En Telde se habla de fortificación de los Templos: El gobernador don Luis de la Cueva fue de parecer que se fortificase el templo, que es la iglesia de San Juan Bautista, para que en ella fuese común defensa de una iglesia y de los ciudadanos... Por lo tanto, considero que la fortificación de la otra iglesia de Santa María está en mejores condiciones, por razón del lugar ventajoso, y por lo que antes se dijo.

ESTUDIO EN DETALLE

Los escritores citados no eran auténticos especialistas en arte, sin embargo, a veces nos dan detalles que parece que sí lo son.

a/ Véase el detalle del convento dominico de Santa Cruz de La Palma (Frutuoso, 1966, p. 118): “Dejando el convento de Santo Domingo mucho mejor de lo que estaba antes, el licenciado de la ciudad a costa de sus propios bienes mandó hacer la capilla mayor de dicho convento más alta y valiosa dándole también un rico retablo y ornamentos. Luis de VandeWalle... hizo después una capilla¹⁷ junto a la mayor de este convento, en la parte sur muy alta y hermosa con un retablo con la historia de Santísimo Sacramento y del maná¹⁸ su figura, alto y grande y de hábil pincel, con todos los ornamentos necesarios de brocado, de oro y de plata, para lo cual ha dispuesto su gran patrimonio. Además regaló un riquísimo pontifical de brocado de cinco mil cruzados a la iglesia mayor de la ciudad, que es la de El Salvador”.¹⁹

b/ Véase el siguiente detalle del convento de San Francisco de Garachico (Frutuoso, 1966, p. 98): “Tiene hermosa iglesia parroquial y un monasterio de Franciscanos, cuya capilla es grande y al estar artesonada con madera tan bien labrada que parece que toda está hecha de un solo tronco de pino; cosa que parece exagerado, pero el que vea los pinos que hay en la isla y su tamaño no lo considerará así; aunque los de La Palma son mucho mayores”. Contrástese con Torriani (1978, p. 171) que sigue a Espinosa pero no cita las dos iglesias: “En efecto, dejando de un lado lo que dice Plinio, tiene árboles de tanto grosor y altura, que con las tablas que se sacaron de un solo pino se cubrió una iglesia de 80 pies de largo y 48 de ancho; y con otro parecido se cubrió otra iglesia, larga de 110 pies, ancha de 35”.²⁰

c/ Véase el siguiente detalle de Frutuoso (1966, p. 167) de la ermita de Los Remedios de San Sebastián: “Hay otras cinco ermitas²¹ y en una de ellas en la de Nuestra Señora de los Remedios²² se encuentra un cuadro con una imagen hermosa, reverente y muy piadosa, que parece penetrar e inflamar el corazón del que la mira. Un señor que iba para Las Indias como virrey se la regaló al conde y a la condesa. Cuando éstos se la pidieron aquél no se la pudo negar, pues había recibido grandes regalos de éstos”.²³

CONCLUSIÓN

Estos tres escritores del siglo XVI, aunque no son especialistas en arte, nos dan una visión clara del tipo de arte que existía en Canarias en dicho siglo. Frutuoso, como sacerdote, nos ofrece una hermosa estampa del arte religioso de las islas. Torriani, como ingeniero enviado por Felipe II a Canarias, nos da una hermosa descripción de las fortalezas. En él se ve, por otra parte, una gran preocupación por la defensa de las islas.

Quizá el mayor mérito de Torriani sea su actividad como topógrafo, y como consecuencia la hermosa colección de planos, esquemas y mapas de las islas (incluida San Borondón), aparte de los dibujos del vestido de la población aborígen. A él le debemos el album más rico del pasado canario, tanto en el nivel geográfico: mapas de ciudades y villas, como táctico: representación de fortificaciones de la época, así como en la descripción de trajes aborígenes. Por último, el inglés Nichols, como mercader, aunque no nos describe con detalle el ingenio del azúcar, sí lo hace en lo referente al cultivo de la caña. Todo ello nos proporciona la imagen artística de la época en que vivieron y escribieron estos tres escritores foráneos.

BIBLIOGRAFÍA

ESPINOSA, Fray Alonso de. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, 1980.

FRUTUOSO, Gaspar de. *Livro Primeiro das Saudades da Terra*, introducción de Oliveira Rodrigues. Ponta Delgada, 1966.

LORENZO, Juan B. *Noticias para la Historia de La Palma* (tomo I), 1987.

MADOZ, Pascual. *Canarias*. Edición Facsímil, 1845-1850.

NICHOLS, Thomas. “Descripción de las Islas Afortunadas”, en *Alejandro Cioranescu: Thomas Nichols mercader de azúcar, hispanista y hereje*, 1963.

PÉREZ, Domingo. *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público*, editados por Luis Agustín Hernández. Dos tomos, 1999-2000.

RUMEU DE ARMAS, A. *Piratería y ataques navales contra las islas Canarias*, 1947-1950.

TORRIANI, A. *Descripción de las Canarias*, traducido del italiano con introducción y notas de Alejandro Cioranescu, 1978.

NOTAS

- ¹ Otros autores foráneos que escriben por la época sobre Canarias son el francés André Thévet y el holandés J. H. V. Linschoten.
- ² La traducción es del autor de este artículo.
- ³ San Cristóbal fue una ermita. Las dos parroquias de La Laguna eran La Concepción y Nuestra Señora de Los Remedios.
La parroquia de la concepción de La Laguna se fundó en 1497. La ermita de San Cristóbal, que todavía existe, fue fundada por el catalán Antón Jové (castellanizado Joven).
Curiosamente Frutuoso no cita Nuestra Señora de Los Remedios, creada parroquia en 1515. Reedificado el templo es hoy la catedral. Asimismo se fundaron los conventos de los agustinos en 1506, de los dominicos 1522 y de las clarisas en 1549. Sin embargo Alonso de Espinosa (1980: 29) sí la señala: "... que es fama que con la madera de un solo pino se cubrió la iglesia parroquial de Los Remedios, en la ciudad de La Laguna, que tiene de cumplido ochenta pies, y de ancho cuarenta y ocho"
- ⁴ Obsérvese la coincidencia con Rumeu de Armas (1947, p. 340), basándose en el plano de Torriani: "El caserío de la villa lo formaban en el siglo XVI casi exclusivamente cuatro manzanas de casas con dos calles en cruz. La calle principal arrancaba de una plazoleta donde estaba el desembarcadero, junto a la playa. Esta calle se extendía en línea recta, de levante a poniente, para terminar en la ermita de San Sebastián. Paralela a ella, más al norte, corría la calle llamada Trasera, que arrancaba de la misma plaza. Estas calles estaban cruzadas transversalmente, de sur a norte, por otra trasera que arrancado en el monasterio de San Francisco o de los Reyes, terminaba en la plazoleta de la iglesia parroquial"
- ⁵ Más adelante habla de la Ciudad de Las Palmas. Denota que la ciudad tenía los dos nombres. Nichols (1963, p. 109) habla de *Civitas Palmarum*: "The citie is called 'Civitas Palmarum'. It hath a beautifull cathedral church..."
- ⁶ Rumeu de Armas (1947, pp. 264-265) habla de esta famosa fuente: "Agustín de Zurbarán, modelo de gobernante, emprendedor, activo y probo, desempeñó por dos veces la gobernaduría de Gran Canaria entre los años 1535-1537 y 1540- 1543... Urbanizó la plaza mayor de Santa Ana, corazón de la capital en el siglo XVI, e instaló en la misma una bella fuente o pilar, construido de piedra, para abastecimiento de la ciudad."
- ⁷ Obsérvese que se contradice con Frutuoso que dice que sí tenían patio y fuente.
- ⁸ Hemos traducido el portugués *caixa* por el portuguesismo canario *caja* en el sentido de "arcón". *Caja* en este sentido ya se registra en La Palma en 1547. Véase el protocolo 133 de Domingo Pérez: "... Una caja de viñático, un cajón de tea en que están 4 fs. de harina..."
- ⁹ Este Hospital estaba situado en el lugar en el que se encuentra actualmente el Teatro Chico y la Recova. Suprimido el monasterio de Santa Clara en el año de 1837, dispuso el ayuntamiento se trasladase el Hospital y su oratorio a aquel edificio, traslación que se llevó a efecto en el mismo año, quedando desde entonces esta iglesia sin imágenes, que también se llevaron y destinada como almacén o depósito de los demás templos de esta ciudad.
Habiendo destinado el ayuntamiento para escuela superior de niños el solar alto del Hospital, en donde hacía algún tiempo que estaba el único teatro que existía en esta población, se constituyó una junta o sociedad para fundar un nuevo teatro (el Circo de Marte).

Sobre ello Juan B. Lorenzo (1978, p. 101) nos dice: “Este santuario fue en su origen una pequeña ermita, pues el libro 1º de cuentas e inventarios, al que faltan muchos folios en su principio, alcanza, en lo que se puede leer, el año de 1511; y en el archivo de esta iglesia se ve el testamento de Antón Pérez en 1532, de lo que se infiere haber sido construido dicho templo inmediatamente después de la conquista de la isla.” El mismo autor más adelante (1987, p. 140) nos comenta: “En el año 1514 se fundó en esta ciudad un Hospital con el título de Nuestra Señora de los Dolores en virtud de la Bula de León X, establecimiento que creció con las limosnas, mandas y legados de los vecino.”

- ¹⁰ Ya el autor considera que se debe trasladar la capital a Arrecife, ya que así se podría defender la isla mejor. Se habla asimismo de la mala fortificación de Las Palmas, cuyas consecuencias se van a traducir en el ataque de Van der Does en 1599, sólo ocho años después.
- ¹¹ Esta fuente, según nos informa De las Casas Pestana, llamada el Tanquito, fue esculpida por el maestro cantero Cristóbal de Laserna y colocada allí en 1588 bajo el gobierno de Jerónimo de Salazar.
- ¹² Se refiere a la Plaza del Puerto, también conocida como Plaza de La Aduana.
- ¹³ Demuestra un conocimiento profundo de la ciudad, que sólo se puede concebir sino bajo la atenta mirada de un visitante de visu. J. Lorenzo (1987, p. 197): habla del Tejal: “... y en el Tejal del barrio del Cabo se hicieron los torales que arriba digo, y en toda esta ciudad.” Obsérvese el portuguesismo *tejal* <pt. *telhal*. En castellano es “tejar” “lugar donde se fabrican tejas”.
- ¹⁴ Juan de Monteverde y Pruss era hijo de Jacome de Monteverde. Este tuvo cinco hijos todos muy conocidos en la época: Don Melchor, Don Diego, Don Miguel, Don Juan y Doña Ana de Monteverde y Prus. Juan de Monteverde y Pruss fue hecho Capitán General de la isla, después del ataque de Pie de Palo en 1553 en sustitución del inepto Pedro de Estupiñán, que muere en ese mismo año. Con él se fortificó Santa Cruz de La Palma.
- ¹⁵ Mercader muy conocido en la isla y amigo de la familia Monteverde y de Hans Vantrilla. Es muy citado en los Protocolos de Domingo Pérez. Véase por ejemplo el 261 fechado el 13 de noviembre de 1553: “Cristóbal Ponçe, vº., da poder a Juan de Villapadierna, procurador y vº.- Ts. (testigos): Lesmes de Miranda, Hanes Vantrilla y Luis Méndez, vs (vecinos).”
- ¹⁶ Dicho proyecto había sido ideado años antes. Véase lo que nos dice el protocolo nº 71 de Domingo Pérez fechado en 1546 acerca de ello: “Melchor de Monteverde, vº. de la villa de Amberes, Ducado de Brabante, est. dice que entre él y sus hermanos, hijos de Jácome y Malgarida de Monteverde, sus padres, está platicado sacar las aguas que tienen en el barranco de Teçacorte a Los LLanos, para, con ellas, aprovechar las tierras que en los dichos Llanos y comarca de Tzacorte tienen.” El proyecto ya está en fase de iniciación en 1553. Véase el protocolo 269 de Domingo Pérez fechado en 26 de septiembre de 1553: “Juan de Monteverde, vº., hace conocimiento a Miguel de Monteverde, su hermano, vº., presente, y dice que él se ha ofrecido a sacar las aguas del lomo que dicen la Redonda, en el río y barranco de Tzacorte...”
- ¹⁷ Dicha capilla está en construcción en el año 1554 como lo refleja el protocolo 469 de Domingo Pérez fechado en 8 de Julio de 1554, que habla del testamento de Catalina de Torres, mujer de Jorge Vendaval, ya difunto: “... su cuerpo sea depositado en el cuerpo del monasterio de San Miguel de la orden de Santo Domingo de esta Ciudad, en la sepultura que a sus albaceas parezca, y, luego que la capilla de Luis

Vendaval, su cuñado, esté acabada, manda que su cuerpo sea trasladado y puesto en la parte que a su cuñado le parezca”

Juan Bautista Lorenzo (1987, p. 94) sobre ello nos dice: “La capilla de Santo Tomás de Aquino en esta iglesia fue fundada por Don Luis Vandewalle el Viejo y Doña María Vellido (sic), de la que eran sus patronos, según escritura pública que pasó por ante Bartolomé Morel a 27 de Setiembre de 1567, quienes la incluyeron, como bienes propios, en el vínculo que fundaron a favor de su hijo primogénito Tomás Vandewalle...”

- ¹⁸ Se habla de la figura del maná por el caído, según la tradición, sobre la cumbre de La Palma.
- ¹⁹ La parroquia de El Salvador es citada por Nichols (1963, p. 118): “Esta ciudad tiene una hermosa iglesia...”
- ²⁰ Cotéjese con Alonso de Espinosa (1980, p. 29) que se refiere a la parroquia de Los Remedios de La Laguna (actualmente la catedral) y a la ermita de San Benito de la misma ciudad: “Es fama que con la madera de un solo pino se cubrió la iglesia parroquial de los Remedios, en la ciudad de La Laguna; que tiene de cumplido 80 pies, y de ancho 48; y con otro pino se cubrió la iglesia de San Benito en la dicha ciudad, que tiene 110 pies de largo y 35 de ancho.”
- ²¹ Pacual Madoz (1845-1850, p. 191) también cita cinco: “5 ermitas inclusa la del estinto convento de religiosos franciscos”. Las iglesias son San Sebastián, Nuestra señora del Buen paso, la del convento de San Francisco, La Concepción y San Telmo.
- ²² No se ha registrado esta iglesia. Podría ser la de Nuestra Señora de La Concepción. Quizá haya habido confusión con La Laguna, donde sí existía, aparte de La Concepción, Nuestra Señora de Los Remedios (hoy La Catedral). Frutuoso al enumerar las iglesias de La Laguna no cita esta última.
- ²³ La pintura que se cita podría ser la que se encuentra en Nuestra Señora de Los Remedios de La Laguna (hoy Catedral). Véase el parrafo del Rev. Chas. W. Thomas, traducido por Delgado Luis (1991, p. 120): “En la vieja y bien construida catedral hay una pintura, una copia de algún descarado traducido maestro italiano, que muestra el extremo en el que inevitablemente cae el simbolismo cuando no está subordinado a un religión bíblica y espiritual...”